

- Fianza definitiva: Importe de dos anualidades del canon que resulte en la adjudicación.

- Tipo mínimo de licitación: 3.375,44 euros anuales.
- Plazo de la concesión: Doce años.

- Pliegos de Condiciones: Se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Ocupación de Vía Pública del Servicio de Licencias Urbanísticas de la Gerencia de Urbanismo, sita en Recinto de la Cartuja, Avda. de Carlos III, s/n, Edificio núm. 2, en horas de 11 a 13, todos los días hábiles excepto sábados, que medien desde el día de publicación de este anuncio hasta el de apertura de plicas.

Los interesados podrán presentar alegaciones a los Pliegos en el plazo de los ocho días hábiles siguientes a la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

- Plazo de presentación de proposiciones: Veintiséis días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (art. 78.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas). En el supuesto de que el último día de presentación de proposiciones sea sábado, se entenderá que el plazo se amplía al siguiente día hábil.

Las proposiciones habrán de presentarse en el Registro de la Gerencia de Urbanismo, sito en Recinto de la Cartuja, Avda. de Carlos III, s/n, Edificio núm. 3, en horas de 9,00 a 13,30.

Igualmente podrán remitirse las proposiciones por correo, de conformidad con el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

- Apertura de proposiciones: Finalizado el plazo de presentación de ofertas, la Mesa de Contratación, en acto no público, calificará los documentos contenidos en el sobre núm. 1 (documentación administrativa) y en el sobre núm. 3 (documentación técnica).

El sobre núm. 2 (proposición económica) se abrirá a las 10 horas del quinto día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas, y, si fuese sábado, el día siguiente hábil, en acto público a celebrar en la Sala de Juntas de la Gerencia de Urbanismo.

- Modelo de proposición económica:

El que suscribe, don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., y DNI núm. ...., en su propio nombre/en representación de ..... (táchese lo que no proceda), declara conocer el contenido del Pliego de Condiciones Jurídico-Administrativas y de Condiciones Técnicas aprobados para regir la concesión administrativa para la construcción y explotación de kiosco-bar en espacio público sito entre las calles Beata Juana Jugan, Campo de los Mártires, Enrique Marco Dorta y Juan Antonio Cavestany y, acatándolos íntegramente, ofrece en concepto de canon anual la suma de ..... euros (en letras y cifras), que representa un alza del ...% respecto del canon mínimo establecido.

Sevilla, ..... de ..... de .....  
(firma del proponente)

Sevilla, 8 de enero de 2002.- El Secretario, Venancio Gutiérrez Colomina.

*EDICTO de 8 de enero de 2002, de la Gerencia de Urbanismo, sobre Resolución por la que se convoca concurso público para la adjudicación de concesión administrativa para la construcción y explotación de kiosco-bar en espacio público sito entre las calles Blanco White, José de la Cámara y Padre Luque. (PP. 80/2002).*

El Consejo de Gobierno de la Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, mediante Resolución de 19 de diciembre de 2001, ha aprobado la convocatoria de concurso público para la adjudicación de concesión administrativa para la construcción y explotación de kiosco-bar en espacio público sito entre las calles Blanco White, José de la Cámara y Padre Luque.

Los Pliegos de Condiciones aprobados fijan las siguientes reglas:

- Procedimiento de adjudicación: Abierto.
- Forma de adjudicación: Concurso público.
- Tramitación: Ordinaria.
- Fianza provisional: 601,01 euros.
- Fianza definitiva: Importe de dos anualidades del canon que resulte en la adjudicación.
- Tipo mínimo de licitación: 3.375,44 euros anuales.
- Plazo de la concesión: Doce años.

- Pliegos de Condiciones: Se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Ocupación de Vía Pública del Servicio de Licencias Urbanísticas de la Gerencia de Urbanismo, sita en Recinto de la Cartuja, Avda. de Carlos III, s/n, Edificio núm. 2, en horas de 11 a 13, todos los días hábiles excepto sábados, que medien desde el día de publicación de este anuncio hasta el de apertura de plicas.

Los interesados podrán presentar alegaciones a los Pliegos en el plazo de los ocho días hábiles siguientes a la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

- Plazo de presentación de proposiciones: Veintiséis días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (art. 78.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas). En el supuesto de que el último día de presentación de proposiciones sea sábado, se entenderá que el plazo se amplía al siguiente día hábil.

Las proposiciones habrán de presentarse en el Registro de la Gerencia de Urbanismo, sito en Recinto de la Cartuja, Avda. de Carlos III, s/n, Edificio núm. 3, en horas de 9,00 a 13,30.

Igualmente podrán remitirse las proposiciones por correo, de conformidad con el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

- Apertura de proposiciones: Finalizado el plazo de presentación de ofertas, la Mesa de Contratación, en acto no público, calificará los documentos contenidos en el sobre núm. 1 (documentación administrativa) y en el sobre núm. 3 (documentación técnica).

El sobre núm. 2 (proposición económica) se abrirá a las 10 horas del quinto día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas, y, si fuese sábado, el día siguiente hábil, en acto público a celebrar en la Sala de Juntas de la Gerencia de Urbanismo.

- Modelo de proposición económica:

El que suscribe, don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., y DNI núm. ...., en su propio nombre/en representación de ..... (táchese lo que no proceda), declara conocer el contenido del Pliego de Condiciones Jurídico-Administrativas y de Condiciones Técnicas aprobados para regir la concesión administrativa para la construcción y explotación de kiosco-bar en espacio público sito entre las calles Blanco White, José de la Cámara y Padre

Luque y, acatándolos íntegramente, ofrece en concepto de canon anual la suma de ..... euros (en letras y cifras), que representa un alza del ...% respecto del canon mínimo establecido.

Sevilla, ..... de ..... de .....  
(firma del proponente)

Sevilla, 8 de enero de 2002.- El Secretario, Venancio Gutiérrez Colomina.

*EDICTO de 8 de enero de 2002, de la Gerencia de Urbanismo, sobre Resolución por la que se convoca concurso público para la adjudicación de concesión administrativa para la explotación de kiosco-bar en los Jardines de Federico García Lorca. (PP. 79/2002).*

El Consejo de Gobierno de la Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, mediante Resolución de 19 de diciembre de 2001, ha aprobado la convocatoria de concurso público para la adjudicación de concesión administrativa para la explotación de kiosco-bar en los Jardines de Federico García Lorca, entre las calles Federico García Lorca, Villegas y Marmolejo, Fernández de Ribera y Marqués de Nervión.

Los Pliegos de Condiciones aprobados fijan las siguientes reglas:

- Procedimiento de adjudicación: Abierto.
- Forma de adjudicación: Concurso público.
- Tramitación: Ordinaria.
- Fianza provisional: 601,01 euros.
- Fianza definitiva: Importe de dos anualidades del canon que resulte en la adjudicación.
  - Tipo mínimo de licitación: 2.827,02 euros anuales.
  - Plazo de la concesión: Doce años.
  - Pliegos de Condiciones: Se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Ocupación de Vía Pública del Servicio de Licencias Urbanísticas de la Gerencia de Urbanismo, sita en Recinto de la Cartuja, Avda. de Carlos III, s/n, Edificio núm. 2, en horas de 11 a 13, todos los días hábiles excepto sábados, que medien desde el día de publicación de este anuncio hasta el de apertura de plicas.

Los interesados podrán presentar alegaciones a los Pliegos en el plazo de los ochos días hábiles siguientes a la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

- Plazo de presentación de proposiciones: Veintiséis días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (art. 78.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas). En el supuesto de que el último día de presentación de proposiciones sea sábado, se entenderá que el plazo se amplía al siguiente día hábil.

Las proposiciones habrán de presentarse en el Registro de la Gerencia de Urbanismo, sito en Recinto de la Cartuja, Avda. de Carlos III, s/n, Edificio núm. 3, en horas de 9,00 a 13,30.

Igualmente podrán remitirse las proposiciones por correo, de conformidad con el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

- Apertura de proposiciones: Finalizado el plazo de presentación de ofertas, la Mesa de Contratación, en acto no público, calificará los documentos contenidos en el sobre núm. 1 (documentación administrativa) y en el sobre núm. 3 (documentación técnica).

El sobre núm. 2 (proposición económica) se abrirá a las 10 horas del quinto día hábil siguiente a la finalización del

plazo de presentación de ofertas, y, si fuese sábado, el día siguiente hábil, en acto público a celebrar en la Sala de Juntas de la Gerencia de Urbanismo.

- Modelo de proposición económica:

El que suscribe, don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., y DNI núm. ...., en su propio nombre/en representación de ..... (táchese lo que no proceda), declara conocer el contenido del Pliego de Condiciones Jurídico-Administrativas y de Condiciones Técnicas aprobados para regir la concesión administrativa para la explotación de kiosco-bar en los Jardines de Federico García Lorca y, acatándolos íntegramente, ofrece en concepto de canon anual la suma de ..... euros (en letras y cifras), que representa un alza del ...% respecto del canon mínimo establecido.

Sevilla, ..... de ..... de .....  
(firma del proponente)

Sevilla, 8 de enero de 2002.- El Secretario, Venancio Gutiérrez Colomina.

*ANUNCIO de la Agencia Municipal de Recaudación, de concurso público. (PP. 72/2002).*

1. Agencia Municipal de Recaudación del Ayuntamiento de Sevilla.
2. Expte.: 12/01 de Contratación.
- a) Servicio: Impresión masiva de documentos tributarios.
- b) Presupuesto de licitación: 22.462.110 ptas. Equivalentes a 135.000 euros.
- c) Partida presupuestaria: 2002-05.01-227.07.
- d) Fianza provisional: 449.242 ptas.
- e) Plazo de ejecución: Doce meses.
- 3.a) Forma de contratación: Concurso.
- b) Tramitación: Ordinaria.
- c) Procedimiento: Abierto.
4. Obtención de documentación:
  - a) Agencia Municipal de Recaudación, en C/ Pastor y Landero, 4, Telf.: 95/459.07.56.
  - b) La documentación será facilitada durante el plazo de presentación de ofertas.
  - c) Puede solicitarse copia de los Pliegos dirigiendo e-mail a gerente.agenrec@sevilla.org y se les remitirá por el mismo medio.
5. Presentación de ofertas.
  - a) Plazo: 26 días naturales a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.
  - b) Los documentos a presentar se encuentran detallados en los Pliegos de Condiciones.
  - c) Lugar: Registro General de la Agencia Municipal de Recaudación, C/ Pastor y Landero, 8, Sevilla, en horas de 8,30 a 13,30.
6. Apertura de ofertas: La apertura de los sobres núm. 1 se realizará por la Mesa de Contratación. El segundo lunes siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones tendrá lugar, en su caso, en acto público, a las 8,45 horas, en Plaza Nueva, 1, la apertura de los restantes sobres.
7. Los gastos de publicación serán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 21 de diciembre de 2001.- El Gerente, Ignacio García Sinda.